



# Ayuntamiento de Cadrete

## COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Ref<sup>a</sup>.: 446/2016

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21.4 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, se hace pública la composición de la Mesa de Contratación designada para actuar de manera específica en el expediente instruido para la contratación de las obras denominadas "Mejora de la eficiencia energética y renovación del alumbrado público en el municipio de Cadrete".

Presidente:

D. Rodolfo Viñas Gimeno

Vocales:

D. Juan Jesús Gracia Utrilla

D. Miguel Rodríguez de la Rubia y Sánchez de Molina

D. Luis M. Martínez Lahiguera

Secretario:

D. Francisco José Murillo González

En Cadrete, a 31 de mayo de 2016.